FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE EL Bonillo
22/04/2026

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Finalizado el ejercicio económico 2025 y siendo necesario llevar a cabo la correspondiente liquidación del Presupuesto, por medio de la presente

DISPONGO

PRIMERO. Incoar el correspondiente procedimiento para la confección de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2025.

SEGUNDO. Que por *Secretaría - Intervención* se emita informe jurídico en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

TERCERO. Que por la Intervención de esta entidad se emita el informe sobre la liquidación del presupuesto correspondiente, del mismo modo que se informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de Sostenibilidad financiera.

CUARTO. Elaborados ambos informes, previo informe-propuesta de-Resolución, elévese el expediente para su aprobación definitiva**.**